



## MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170524/ASO/014	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17/05/24	<b>BOUC:</b> 17/05/24
<b>CATEGORÍA:</b> Profesor/a Asociado/a	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Estadística e Investigación Operativa	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estadística e Investigación Operativa	
<b>FACULTAD:</b> CC. Matemáticas	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Organización de la producción estadística oficial. Procesamiento de datos para la producción estadística. Acceso a datos para la producción estadística oficial: marco reglamentario. Depuración, imputación e integración de datos estadísticos. Control del secreto.	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Experto en el proceso de producción de estadísticas oficiales, incluyendo metodología estadística, estándares de producción, marcos de garantía de calidad y legislación nacional e internacional relativa a la producción de estadísticas oficiales.	

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 10 de Junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Rosa Pérez, Elena

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5345-4153-626BP674D-715A	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	10/06/2024 15:54:59
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 15:27:30
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 14:58:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5345-4153-626BP674D-715A">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5345-4153-626BP674D-715A</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M<sup>a</sup> Teresa Benavent Merchán

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10/06/2024

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	5345-4153-626BP674D-715A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	10/06/2024 15:54:59
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 15:27:30
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 14:58:40
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5345-4153-626BP674D-715A">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5345-4153-626BP674D-715A</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

